Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 2 de Diciembre de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pte.

EL SIGLO

PORTE PAGO)

— COCINAS A GAS —
CALENTADORES INSTANTANEOS DE AGUA
La estación veraniega es un momento especialmente apropiado para probar y convencerse de sus grandes conveniencias y ventajas, y la economía de tiempo y dinero que ofrecen. Buen surtido de todos tamaños. Se alquilan cocinas á precios módicos.-COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO Lda.-25 de Mayo 435 al 441, esq. Juncal.-Montevideo. 2835-dic18.

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.879

"DELENDA..."

Si el procedimiento histórico de Pilatos fuera utilizable cuando está de por medio la suerte del país, podríamos abandonar el tema de la conducta que deben asumir los ciudadanos independientes cuya presencia reclama en el Cuerpo Legislativo el comité ejecutivo del partido colorado. Nuestra responsabilidad quedaría bien á salvo con los tres artículos dedicados al asunto. No obstante, sentimos la necesidad de insistir porque el interés público está comprometido en la solución que se dé al punto en debate y porque la solidaridad que vincula nuestra humilde persona á la de los prohombres de cuyo criterio pende tal solución nos impediría en absoluto lavarnos las manos si llegaran á inferir á la patria la injuria que importaría el rechazo de la patriótica obertura que motiva este artículo.

Oíamos decir ayer á uno de los que no verían con buenos ojos la aceptación de dicha obertura ¿esos hombres, á quien responderán en el Cuerpo Legislativo? Fácil es la respuesta. Si lo que se pregunta es qué partido les dá sus votos la interrogación es ridícula. Se los dá un partido que, después de hacer esfuerzos leales y sinceros para conseguir la concurrencia de su adversario á las urnas dictando una ley electoral aceptada por ese adversario, en presencia de la abstención del mismo, tiene la nobilísima inspiración de llamar á los primeros ciudadanos del país para que, unidos á otros de menor espectabilidad que comparten sus ideas fundamentales, llenen el vacío que deja tal abstención, ejerciendo un contralor sereno y eficaz en la legislación y en la política. Si lo que se pregunta es á quien representarán esos hombres en el Cuerpo Legislativo la respuesta es más fácil todavía: representarán una larga tradición de sacrificio, de honestidad, de alta cultura que, gracias á Dios, no ha perdido su prestigio en el alma popular; lo que han representado siempre: fuerzas morales, opinión pública que no se halla dentro de los partidos, opinión pública desorganizada, sin autoridades ni carta orgánica ni disciplina, pero que no por ello deja de influir, en las grandes ocasiones, sobre los destinos del país; representarán lo representaba Carlos María Ramírez cuando fué diputado por Treinta y Tres y senador por Tacuarembó, lo que representaron en la Cámara ilustre del período 1898-91 aquel pequeño grupo de legisladores en que figuraban el que acabamos de nombrar, Rodríguez Larreta, Izcua Barbat, Melián Lafinur, Carlos Sanz de Zumarán, cuya influencia se revela en todas las páginas que á dicha Cámara corresponden en los anales parlamentarios; representarán lo que José Pedro Ramírez y Pablo De María representaban en el período 1904-1907, elegidos por partidos opuestos, y teniendo no obstante el mismo altísimo significado, fuera y por encima de los partidos, que les correspondería hoy si cumplieran el deber de aceptar los cargos que se les ofrecen.

En cuanto al temor de las vinculaciones que pudieran derivarse para los electos, del orígen partidista de su elección, tampoco es argumento valedero para cohonestar la negativa. Nadie les impone condición alguna; nadie limita su libertad de acción. Se trata, precisamente, de que vayan al Cuerpo Legislativo ciudadanos libres de toda influencia partidaria ó de círculo, exentos de todo compromiso ¿Hablarán acaso de una sujeción tácita del elegido al elector? No podemos creerlo. El verdadero concepto del sistema representativo es inconciliable con el mandato imperativo. El representante del pueblo no es un esclavo del pueblo en ningún caso, y menos tendría por qué serlo en el que nos ocupa, desde que el partido colorado no busca el concurso de esos hombres considerándolos «de los suyos», correligionarios ó al menos «ralliés» á sus filas, sino sabiendo perfectamente que no comulgan con sus ideas. No los reclama como «claque» sino como contralor. Los llama precisamente porque no se hallan identificados con sus sentimientos, porque representan en la opinión nacional una entidad diferente, y solo en ese carácter es que podrían llenar el vacío dejado por los nacionalistas. La situación de esos hombres no será inferior, en independencia, á la de los que van á las Cámaras elegidos por sus correligionarios. Será infinitamente superior, desde tal punto de vista, por lo mismo que sus electores saben á ciencia cierta que no pueden esperar de su parte sumisiones porque sus condiciones de carácter le impedirían y por que no llenarían al concederlas el fin primordial de su incorporación á la Legislatura.

Nos pasamos la vida censurando los exclusivismos, predicando la tolerancia, exhortando á la moderación. Un día, el Partido Colorado hace prácticas nuestras doctrinas, y, sofocando resistencias de círculo, defraudando muchas aspiraciones, vá á solicitar la cooperación de ciudadanos extraños por completo á su bandera, buscando lo mejor de lo mejor, dentro del grupo desvinculado de los viejos partidos, levantando bien alto el punto de mira, para incorporar un núcleo de fuerza moral incontrastable á la representación nacional. ¿Y se les contestará negativamente? Se malogrará esa nobilísima iniciativa? Se destrozará esa última esperanza que los espíritus serenos é imparciales conservan, en medio del estallido formidable de cóleras y de pasiones que sacude violentamente al país? Imposible! Pero si lo fuera, callen, de hoy más, los labios que pronuncien esa negativa, para censurar exclusivismos, intemperancias é intolerancias! Ellos decretarán el exclusivismo. Ellos condenarán el país á tres años de gobierno colorado exclusivista de gobierno colorado sin fiscalización ni limitación parlamentaria. Y mañana, cuando se palparan los desastrozos efectos de un régimen semejante, y herido su patriotismo tantas veces probado, quisieran pronunciar el anatema contra el estado de cosas existente, los inculpados podrán contestarles con toda justicia: «vuestra es la culpa de lo que pasa, y no de los que llamamos á todas las puertas buscando colaboradores para nuestra gestión. Abrimos las sendas legales á los nacionalistas mediante una ley electoral por ellos aceptada y que importa un progreso indiscutible del régimen comicial: proclamaron la abstención. Entónces, menospreciando críticas de propios y extraños, á riesgo de producir escisiones en nuestra colectividad, volvimos los ojos á las reliquias de una gran generación, no reemplazada todavía en el escenario público, para impetrar el concurso de sus luces en la obra patriótica de normalizar la situación del país, encauzándolo definitivamente por vías de legalidad, de órden y de concordia cívica. Nos dominaba la convicción de que no vacilarían un momento en aceptar una obertura que sobre significar un cumplido tributo á sus altas virtudes, implicaba también un tributo á las ideas que desde hace largos años predican y practican sin desmayar ante las decepciones ni desfallecer ante los sacrificios. Sin embargo, fuimos rechazados, y, en tales condiciones, nos nos quedaba otra senda que la de prescindir de toda cooperación extraña, organizando un gobierno de coloradismo puro que no puede considerarse obra de los colorados, sinó de los apóstoles más caracterizados de la política de coparticipación».

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL AUMENTO DEL EJERCITO

OPOSICION NACIONALISTA

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, con el objeto de continuar la discusión del proyecto que aumenta el número de plazas adscriptas al Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército y de los actuales Regimientos de Caballería.

Asistían á la sesión los diputados nacionalistas señores Rodríguez Larreta, Roxlo, Moratorio Palomeque, Cortinas y Laguna.

Previamente se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando se incluyan las planillas del Ministerio de la Guerra recientemente Ministerio de la Guerra recientemente sancionados por la Asamblea en el proyecto de Presupuesto que está á estudio de la Cámara y acompañando el proyecto de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, á regir en el ejercicio económico 1910-1911; la Comisión de Hacienda aprueba los balances de la Secretaría de la Cámara correspondientes á los ejercicios 1908-1909 y 1909-1910 y se expide también favorablemente en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno.

El diputado nacionalista señor Doroteo Navarrete solicitó una licencia por el término de un mes, la que le fué concedida.

EL DEBATE POLITICO

Palabras del doctor Moratorio Palomeque

Se entra enseguida á la órden del día, con la discusión del proyecto sobre aumento del ejército.

Continúa en el uso de la palabra el representante nacionalista doctor Moratorio Palomeque, quien dá término á su interrumpido discurso, sosteniendo que desde el momento que la mayoría del partido nacionalista rechaza la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, los legisladores colorados en vez de perseguir el aumento de las fuerzas de línea, como único medio de consolidar la paz, debieran eliminar esa candidatura, considerada como de guerra, buscando en cambio dentro de su partido y con sus mismas tendencias, otro candidato que no levantara las resistencias, que con justicia ó sin ella, suscita el señor Batlle y Ordóñez entre una gran parte del país.

Discurso del doctor Arena

Hace después uso de la palabra el doctor Arena, quien declara que sin el menor escrúpulo va á votar el aumento de fuerzas solicitado por el Ejecutivo y que si algún temor abriga al formular ese voto, es el de creer que todavía no sea bastante el aumento que se solicita.

Creo—dice—que la primera condición que debe tener un mecanismo administrativo, es la de que pueda realizar absolutamente el objeto á que está destinado. El ejército está destinado á restablecer el orden del país en cuanto esté perturbado y lo más pronto posible. Una dolorosa experiencia nos ha demostrado que esa función del ejército no puede desempeñarse hoy con la premura y de la manera ejecutiva como es de desear para bien de los intereses públicos. ¿Qué debemos hacer, en consecuencia, para remediar el mal? Colocar al ejército en condiciones de que pueda desempeñar cumplidamente su misión, aumentándolo hasta donde sea necesario para que satisfaga satisfactoriamente sus fines.

La razón del aumento

Creo, además, que para este aumento hay una doble razón de justicia. La primera de esas razones es que desde que le damos al ejército la dura y siempre ingrata tarea de sofocar las revueltas, debemos colocarlo en condiciones tales para que el cometido esté á la altura de sus fuerzas y no se le pida más de aquello que legítimamente puede dar, y la segunda razón de justicia es que es necesario que el ejército, máquina de guerra tan costosa en la paz, pueda desempeñar su función en el momento psicológico sin perturbar la acción ciudadana.

Es realmente anómalo y muy poco edificante que se gasten millones de pesos anuales en el Presupuesto de Guerra y que cuando llamen á formar por haber estallado una revuelta, el ciudadano no se vea en la obligación de formar el mismo día que el soldado. Mientras esto suceda, significará que la máquina costosísima del ejército no llena fundamentalmente la función que debería desempeñar ó no la desempeña por lo menos, en los términos deseables.

Además, mientras el ejército sea deficiente, como lo es actualmente, el gobierno se encuentra imposibilitado para evitar las perturbaciones que se producen en la campaña al menor levantamiento. Si el ejército fuera bastante numeroso, no se hubieran producido en las pasadas revueltas ciertos fenómenos que todos recordamos con dolor. Ni las cosechas habrían quedado abandonadas, ni las esquilas habrían tenido que ser interrumpidas para que labriegos y esquiladores marcharan á engrosar las divisiones departamentales, perturbaciones con las cuales, agravamos el ya muy grave estado de guerra y producimos un mal efectivo al vecindario pacífico, que tiene el derecho de no ser molestado hasta el último momento ó con arreglo á la ley, sino que alentamos la montonera, ya que es público y notorio que las montoneras no tendrían el concurso que generalmente tienen, si los paisanos tuvieran la evidente seguridad de que no serían arrebatados de sus hogares.

Otra razon

Hay una leyenda corriente, que circula en toda la campaña entre el paisanaje, al menor anuncio de guerra. Esa leyenda dice que al que no sirva con sus correligionarios se lo llevará el Gobierno.

Pues bien: es un deber elemental y una necesidad urgente, extirpar con hechos aquella creencia, dándole al paisano la convicción de que en ningún caso será perturbado en su hogar, al menos por las fuerzas legales. Que la montonera lo lleve, si quiere,—que ella cargue con ese nuevo agravio, contra el hombre de trabajo, —pero que no sea el gobierno el gran perturbador. Pero, para realizar esa suprema aspiración de la campaña, tan suprema que para muchos que entienden de los achaques rurales sostienen que el día que el gobierno no recurra á las milicias, ese día se acabarán las guerras,—es absolutamente necesario, es indispensable aumentar la fuerza de línea,—dotando al país de un ejército numeroso agil y robusto que pueda responder á todas las necesidades.

Palabras, palabras

Nos dicen nuestros adversarios: «con el aumento de las fuerzas legales correis el riesgo de crear el cesarismo, el imperialismo». Palabras nada más que palabras, señor Presidente. No se puede hablar de cesarismo donde no se vislumbran Césares, y no se pueden vislumbrar Césares en situaciones como las actuales, en las cuales es notorio que las libertades públicas se desbordan hasta la licencia todos los días y siempre que se les acomoda. La característica del cesarismo no es por cierto esa suprema tolerancia realmente impresionante, que caracteriza la actual situación política y teriza la actual situación política y que tanto dignifica nuestra democracia.

Por otra parte, las situaciones de fuerza de que nos hablan nuestros adversarios tienen una característica muy distinta de nuestra situación. Las situaciones de fuerza son aquellas que se cimentan en la fuerza, y nada más que en la fuerza. Ahora bien: entiendo que nadie puede sostener sinceramente que la situación actual se apoya solamente en la fuerza. La verdad está absolutamente en lo contrario. La situación actual, si en algo se apoya, es en sus altas obras,—obras que no han sido alcanzadas todavía por muchas democracias del mundo, y que hacen de los pueblos sud-americanos constituyen un verdadero ejemplo.

La obra de esta situación ha sido ampliamente discutida, aunque se le repute imperfecta, como forzosamente lo es toda obra humana, nadie puede negar que ella importa un poderoso progreso en la vida institucional.—Sin embargo, á pesar de ser tan notorio y estar tan fuera de discusión aquel progreso, el horizonte del país está preñado de amenazas según se complacen en constatarlo los oradores nacionalistas;—apesar de aquel progreso institucional indiscutible, la violencia del partido adversario se prepara de una manera sistemática, por sus propios agentes dirigentes. Y si es así, ¿qué otro camino nos queda, señor presidente, que armarnos, y armarnos de la manera más perfecta que nos sea posible?—La violencia no puede contestarse sinó con la violencia ó, por lo menos, con la resistencia. De otra manera, señores, los que estamos tan francamente entregados á la obra institucional, correríamos el riesgo de esos incautos misioneros que contando con la providencia van á predicar la doctrina entre los infieles,—papel que aparte de ser completamente estéril, sería muy poco lucido para nosotros, liberales de ley, que no contamos con la beatitud de la otra vida!

La montonera

Nos decía el señor diputado Roxlo, con admirable elocuencia: «Por el camino que marchais, para concluír con las guerras, tendréis que colocar un soldado detrás de cada nacionalista».—No creo que tanto pesimismo sea fundado y hasta me parece que con su afirmación el señor Roxlo agravia á sus propios correligionarios.—Por de pronto es un hecho innegable que la montonera no produce el mismo temor que producía hace algunos años. La mejor prueba de que ya no se la teme tanto, es que el crédito del país no es hoy la sombra de lo que era cuando el problema de la revuelta constituía el gran problema nacional. Si la fortuna privada y la fortuna pública se mantienen sin conmoverse, á la altura á que esta situación las ha levantado, es porque se cree positivamente en el mantenimiento del órden y se sabe que, si todavía hay revoltosos, hay positivas esperanzas de reprimirlos en cuanto se manifiesten.—Por otra parte, soy un convencido de que, si el ciclo de las revoluciones no está cerrado todavía, tiende á estrecharse cada vez más. Procediendo como se procede, con la honorabilidad que es nuestro orgullo, dictando las leyes liberales amplias y progresistas que día á día se dictan, las montoneras tendrán que desacreditarse más y más, —y reforzando el ejército como lo vamos á reforzar y como lo reforzaremos si todavía es necesario, día á día será más fácil estrechar á los montoneros. Uno y otro sistema, sabiamente combinados, tienen forzosamente que llevarnos definitivamente al fin de nuestras guerras intestinas.

Lo que hay que esperar

Además, algo hay el derecho de esperar de la razón pública; mucho hay que esperar de los propios nacionalistas. Las patrióticas palabras de pacifismo que los señores Roxlo y Moratorio Palomeque pronunciaron en ésta Cámara en la anterior sesión, es posible que busquen un día un escenario más amplio; es posible que lleguen á la prensa nacionalista,—el día que haya buena prensa nacionalista,— es posible que llegue hasta la tribuna; hasta es posible que llegue hasta los propios campamentos insurrectos. Y cuando la saludable campaña se produzca, tan amplia y generosa como la imponen las circunstancias, no sería imposible que la masa nacionalista,—que al fin y al cabo no es la gran culpable, como con tanta injusticia se entiende—es posible, digo, que se decida á transformar sus chuzas en picanas, á inclinarse definitivamente sobre el fecundante arado y abordar para siempre las dignificante lucha del comicio. Y entonces, los empecinados guerreros,—los pocos incorregibles y empecinados guerreros que se mantengan irreductibles, quedarán olvidados como una curiosidad anacrónica de nuestra civilización,—algo así como solitarios caciques impotentes, abandonados por sus tribus.

Se nos habla, señor Presidente, de la armonía, de la necesidad en que nos encontramos todos de armonizar tendencias é inclinaciones. Pero, señor Presidente, ¡cuánto hemos hecho en esta Cámara y fuera de ella para llegar á esa armonía tan preconizada! ¡Cuántas reformas institucionales que hubieran satisfecho á cualquier otro enemigo que no fuese tan irreconciliable se han realizado en ésta situación!

Señor Cortinas—Muchas gracias.

Una aclaración

Señor Arena—Señores, como es natural, no me refiero á Vds.—No me refiero—perdóneseme la frase—á los cuerdos del nacionalismo. Estoy haciendo el proceso de la revuelta,—algo de lo que hicieron los distinguidos correligionarios de Vd. que hablaron antes que yo.

Señor Roxlo—Perdón, es un error.

Señor Arena—Yo rogaría al señor diputado...

Señor Roxlo—No lo voy á interrumpir; nada más, que para que no se diga que hemos hecho el proceso de la revuelta, porque entonces las declaraciones, las manifestaciones que hicimos aquí, no solamente se vuelven en contra nuestra sino que se vuelven en contra del objeto que nosotros nos proponíamos. No es eso lo que hemos dicho.

Señor Arena—Lo comprendo perfectamente, señor diputado, y no insistiré.

Señor Roxlo—Nosotros hemos dicho que había dentro del Partido Nacional falsos apóstoles, que no indica que eso sea el partido nacional, sino falsos apóstoles que le predicaban al Partido Nacional, diariamente, y que lo habían extraviado del destino político á que un partido debe ir.

Eso fué lo que yo dije y lo que se desprende de todo mi discurso.

Señor Arena—Admito la explicación del señor diputado, y pido que se me respete en el uso de la palabra, porque sino no va á ser posible...

Señor Presidente—Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al orador.

Señor Cortinas—Yo le he dado las gracias.

Señor Arena — Y yo le he contestado.

Amnistía y abstención

¿Qué contestación, decía, se ha dado á nuestras reformas? Lo sabe el país. Se nos contestó en Enero con una tentativa de guerra maquinada en la oscuridad, de proceso casi repentino, que todavía no ha podido encontrar quien lo explique cuál, mas quién le justifique. Al atentado contestamos con una amnistía, con nuevas reformas. ¿Cuál fué la compensación que hemos encontrado en las filas adversarias? Otra revolución más repentina, más inmotivada todavía que la de Enero. Volvemos á contestar gastando una paciencia realmente benedictina, dígase lo que se quiera en contra, con una nueva amnistía, con palabras de confortación, y se nos devuelve en cambio, señor, la abstención electoral, que es la suprema protesta de los pueblos oprimidos contra las tiranías que no dejan ningún respiro! Y después de todo esto, dígase si somos nosotros los que no hemos puesto todo, absolutamente todo aquello que podía ponerse para que la armonía de la familia oriental se llevara á cabo.

Hay más, señor Presidente. Hemos reconocido, noblemente, vicios de sistema en nuestra constitución política; hemos dicho por la voz más autorizada de entre nosotros, la voz de nuestro candidato á la Presidencia de la República, que es efectivamente cierto que dentro del régimen constitucional del país hay vicios graves que es necesario extirpar; hemos reconocido que el Poder Ejecutivo tiene en sí un poder demasiado fuerte, que es necesario apresurarse á debilitar para que la marcha institucional del país sea más satisfactoria para todos. Y á eso ¿con qué se nos contesta, señor Presidente? ¡Con que es necesario eliminar á toda costa de la futura presidencia precisamente al hombre que ha dado la voz de alarma y que desde el otro lado del Océano ofrece el remedio! Dígase, señor Presidente, si puede haber algo más injusto y desconcertante...

Los distinguidos adversarios, señores Roxlo y Moratorio Palomeque, nos dicen; «no negamos que la minoría ha obtenido ventajas apreciables, pero esas ventajas ya no le satisfacen, las que recibieron ayer ya no les bastan; hoy ya quieren el gobierno de participación, ó sea, el gobierno nacional, según ellos lo entienden.

Declaro que la aspiración—como aspiración—me parece perfectamente legítima, y que por consiguiente, si se limitaran á interponerla como un desideratum cívico, nada tendría que oponer. Lo grave recien empieza cuando se afirma que mientras no haya gobierno nacional, ó gobierno de coparticipación, habrá montoneras.

Gobierno nacional
Gobierno nacional

Conversemos un poco sobre lo que es gobierno nacional y lo que es gobierno de coparticipación. A mi entender, se incurre en un profundo error cuando se sostiene que el gobierno nacional es el gobierno de coparticipación, ó por consiguiente sin coparticipación no hay gobierno nacional.—(Apoyados).

Lo repito: en aquella afirmación veo un error gravísimo. A mi entender puede haber un gobierno nacional ideal sin gobierno de coparticipación, y puede haber un gobierno de perfecta coparticipación que sea la antítesis del gobierno nacional.

La coparticipación, señor presidente, por extensa que se haga, no puede aprovechar sinó á determinadas personas, no puede llegar sinó á un número de personas de los interesados en la política del país.

Para la gran masa, pues, del país,—para la gran masa que trabaja, para el millon doscientos mil habitantes que constituyen nuestra nacionalidad, la cuestión de la coparticipación es casi un mito.

¿Qué le importa al hombre que trabaja, aunque sea nacionalista, que el jefe político, que el ministro, sean nacionalistas?

Lo que á ese hombre de trabajo le interesa es que el jefe político sea un gran jefe político, es que el ministro sea un admirable gestor de los intereses públicos. Para él y para el país eso es lo único realmente interesante.

De manera que, si dentro de una administración donde no se haga política de coparticipación, se dan los cargos á verdaderas entidades, á hombres que cumplen estrictamente con sus deberes, la política nacional, la gran política nacional, es un hecho.

Señor Roxlo—¿Me permite una interrupción?

Señor Arena—Sí, señor.

Señor Roxlo—¿Sabe que me felicito de ver que está repitiendo mi discurso?

Yo dije en mi discurso, publicado ya en el «Diario Oficial» y en otros diarios de la capital, que justamente la política de coparticipación que yo deseaba y que pedían, por lo tanto, los hombres pensadores de mi partido, no era la política de los intereses pequeños que anda circulando por calles y plazuelas, sinó la política de grandes intereses...

Señor Arena—De cualquier manera para mí es un placer haber coincidido con una intelectualidad de la fuerza y de la talla del señor diputado.—(Murmullos).

Señor Roxlo—Los grandes ministros los estoy esperando, y los grandes jefes políticos los estoy esperando también.

Señor Arena—Ya vendrán, si es que no lo están, señor diputado.

Decía, señor presidente, que la política nacional nada tiene que ver con la política de coparticipación. Mi distinguido adversario señor Roxlo me interrumpe para decir que coincidimos en esta apreciación. Sin embargo, apelo á su sinceridad para probar que no coincidimos.—Cuando los nacionalistas hablan de política nacional confundiéndola con la política de coparticipación, es evidente que no entienden lo que yo entiendo, no entienden que el partido nacionalista se va á dar por satisfecho con que los jefes políticos sean muy buenos, aunque sean colorados, ni que su partido se vá á dar por satisfecho con que los ministros sean muy buenos, aunque no sean nacionalistas. No: ellos entienden lo otro. Ellos entienden que para poder hacer buena política nacional, es necesario que se haga política de coparticipación con lo cual, lo repito, no esoy de acuerdo.

No quiere decir ésto...

Señor Roxlo—¿Me permite otra interrupción, ya que ustedes me interrumpieron muchas veces el otro día?

Señor Arena—Sí, señor.

Señor Roxlo—Lo que yo justamente he pedido y he dicho, es que la política de coparticipación consiste en todo eso que dice el señor diputado Arena, pero con este agregado que está en mi discurso: Que esos Ministros, aún cuando salgan del seno del partido colorado, cuando estén en el poder, sean ministros nacionales antes que colorados, y así, en absoluto, es como entiendo la política de coparticipación

Señor Arena—En lo último estamos de acuerdo, señor Roxlo. Los Ministros, en el desempeño de su ministerios, no tienen que ser colorados ni blancos, tienen que ser ministros del país.

Señor Roxlo—Es lo que dije el otro día.

Ejemplos concluyentes

Señor Arena—Quiero concluir, á pesar de las interrupciones, con mis distingos sobre lo que es política nacional y de lo que es política de coparticipación. Quiero concluir llamando la atención sobre ejemplos concluyentes que prueban que la razón está de mi parte.

Todos sabemos que en nuestro país ha habido épocas de perfecta coparticipación, y que sin embargo fueron épocas de una tremenda desorganización nacional. En el momento actual nos encontramos en cambio con un gobierno que los señores diputados nacionalistas consideran que es de muy poca coparticipación, y sin embargo es, evidentemente un gobierno nacional, indiscutiblemente nacional, sin admitir ningún género de dudas, aunque se le considere imperfecto, sobre todo si lo comparamos con algún otro gobierno de coparticipación que ha sido la vergüenza del país!

Señor Cortinas—Pero no sería por la coparticipación.

Señor Arena—No hago ese cargo; constato el hecho...

Señor Cortinas—Al hombre.

Señor Arena...de que ha habido gobierno de coparticipación que ha sido una vergüenza del país. Es claro que yo no tengo porqué decir que sea por culpa de la coparticipación nacionalista. Lo que no hay duda, señor diputado, es que hubiera sido más digno para el partido nacionalista no aceptar la coparticipación de semejante gobierno.

Continúo, señor Presidente. Voy á suponer, para colocarme en situación más favorable á mis adversarios, que realmente no fuera posible el gobierno nacional sin la política de coparticipación, tal cual como ellos la entienden. Aún así, preguntaría yo: ¿qué es lo primero que se necesitaría, que se haría indispensable, para que esa política pudiera desenvolverse en el país?... Nos lo dijo el propio señor Roxlo en su discurso: se necesitaría cierta comunidad de ideas entre los hombres embarcados en los distintos bandos.

Y ahora, digo, ¿dónde está esa comunidad de ideas entre nosotros, los que mal ó bien estamos empeñados en darle impulso á la vida institucional, y los que, desde el otro lado en asecho, sólo esperan la primera oportunidad para derrocar esas instituciones? ¿Qué comunidad de ideas puede haber entre nosotros que, ante el menor amago de quedarnos solos en esta Asamblea, nos apresuramos á buscar gente extraña para que controle nuestros actos, y el partido adverso, que encastillado dentro de su odio, ó de lo que quieran llamarle—porque yo no hago cuestión de palabras—nos decreta de una manera implacable la abstención electoral? ¿Qué comunidad de principios y de tendencias puede haber entre esos dos factores que en este momento están en pugna? Antes de que una evolución se produzca en el otro campo, ¿puede decirse que nacionalistas y colorados, aunque sean igualmente republicanos, piensen de la misma manera?...

No creo que pueda sostenerse semejante cosa. Y mientras la grave divergencia no se suavice, yo pregunto ¿á qué arribaríamos si, arrastrados por un movimiento de buena voluntad, volviéramos á la política de coparticipación y diéramos Jefaturas á los nacionalistas? ¿qué sucedería?...

Señor Roxlo—Yo no pido eso.

Señor Arena—Sucedería, señor, que, inmediatamente, en las tres ó cuatro Jefaturas nacionalistas se formarían tres ó cuatro núcleos subversivos.—(Muy bien).

Señor Moratorio Palomeque—Según como se constituyeran las Jefaturas...

Señor Arena—Sucedería—y pido que no me interrumpan, porque pienso ser breve—que en cuanto los eternos inquietos dieran de nuevo el grito, esas tres ó cuatro Jefaturas, esas tres ó cuatro policías, se levantarían como un solo hombre para tenderle guerrillas á las fuerzas legales.—(Apoyados —Muy bien!).

—Se nos dirá: Había el medio de poner en esas Jefaturas hombres de principios, nacionalistas de verdadero volúmen moral, capaces de respetar sus compromisos—de esos que yo soy el primero en reconocer que los hay, y muchos. Pero á esos señores jefes nacionalistas respetables, la montonera los dejaría en sus Jefaturas ó se los llevaría prisioneros, de la misma manera como en la última intentona, prescindieron de su Directorio para lanzarse á las cuchillas por sus respetos.

Por consiguiente, señor Presidente, hoy por hoy, volver á la política de coparticipación que nuestros distinguidos adversarios preconizan, sería, lisa y llanamente, volver á aquella situación funesta que hubo de liquidarse de manera tan sangrienta, en 1904. Y si eso hiciéramos, señor Presidente, me digo si los manes de los caídos entonces en uno y otro bando no tendrían el derecho de erguirse implacables ante nosotros de preguntarnos á qué título los sacrificamos, si habíamos de volver á empezar... (Muy bien!)

—...lo que no se puede volver á empezar, señor Presidente, si es que no queremos darle al mundo un horrible espectáculo, si no queremos hacerle creer que en el Uruguay existe el macabro prurito de crear situaciones imposibles para después refocilarnos todos en una orgía de sangre.

El error de los adversarios

Por otra parte, señor Presidente, yo creo que se incurre en una verdadera injusticia, cuando se sostiene que no hay coparticipación en el gobierno actual. El error en que incurren mis distinguidos adversarios se debe á que consideran que el Poder Ejecutivo del país es todo el gobierno del país. Y eso no es exacto, como deben saberlo ellos mejor que yo: El gobierno del país está formado de tres poderes, el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial. Dentro del Poder Legislativo, con las excelentes leyes que les hemos hecho—tan excelentes como no las tiene igual ningún país americano, podrán los nacionalistas tener la tercera parte de la representación nacional. Dentro del Poder Judicial tienen actualmente, sin ningún género de dudas, la tercera parte del personal judicial. Aparte de esto hay que contar la infinidad de los puestos administrativos que los nacionalistas ocupan en las distintas oficinas del Estado.

Y ahora pregunto ¿qué cuerpo político huérfano es ese que cuenta un tercio de los poderes del Estado y que viene á medias en las oficinas del otro poder de los empleados públicos? ¿Qué proscriptos son esos? ¿No es una verdadera iniquidad afirmar que la actual situación es una situación absorbente, una situación desesperante para el partido adversario? Es verdad que los nacionalistas no tienen representación en el Poder Ejecutivo pero á ellos debería ocurrírseles que, aparte de las dificultades que á la coparticipación opone la naturaleza de ese poder, al mismo título que ellos pueden clamar por la misma representación los otros partidos políticos que están adquiriendo orientación dentro del país.

Señor Roxlo—Es claro.

Señor Salterain—Y un grupo de colorados, que vale mucho, y que está distanciado de la situación.

Señor Arenas—... y, entonces, tendríamos como resultado, que en vez de tener un cuerpo ejecutivo, tendríamos dos cuerpos deliberantes: el gran cuerpo deliberante de la Asamblea, y el pequeño cuerpo deliberante, el Ejecutivo; lo que quiere decir, lisa y llanamente, que nos quedaríamos sin Poder Ejecutivo si las ideas de los señores nacionalistas se llevaran adelante.

Quiero que conste, señores diputados, para que mis palabras no puedan tener una interpretación torcida, que yo estoy muy lejos de lamentar que haya nacionalistas en todas partes: yo creo—y lo repito con placer—que, fuera de los puestos de gran responsabilidad política debe utilizarse sin empachos á los hombres que valen, sin distinción de ningún género.—(Apoyados).

Creo más: creo que si las reformas que se anuncian, y que contarán con todo nuestro apoyo, se realizan, todavía podrá ensancharse considerablemente el círculo de la intervención nacionalista. Podrá tener una representación mayor, ya que hay el propósito de ir á la representación proporcional. Podrá tener más puestos en las reparticiones más encumbradas de la administración. La misma autonomía municipal podría ser una verdadera válvula de escape. Y para entonces será de esperarse que esos nuevos hechos se tomen en cuenta para modificar actitudes.

Pero voy á continuar, señor Presidente.

La candidatura Batlle

Mis distinguidos adversarios se encastillan dentro de un último argumento. Nos dicen: Ustedes tienen un medio infalible para pacificar á los orientales: infalible para pacificar á los orientales: renuncien á su candidato á la presidencia de la República;—y nos lo dicen con una sencillez tal, que cualquiera creería que eso fuera lo corriente, en todas partes, en los diversos países del mundo,—cualquiera que es de práctica que cuando surge un conflicto en los partidos políticos, que se digan los unos á los otros: renunciad á vuestro candidato y quedaremos en paz.

Declaro que esa pretensión de nuestros adversarios es de las cosas que no se comprenden, que casi uno ni se explica como hay quien pueda formularse seriamente.

Sea cual fuere la especial idiosincracia de nuestro temperamento, alsincracia de nuestro temperamento, algo hemos tenido que heredar, algo hemos heredado forzosamente, de las costumbres universales. No es posible que nos distingamos de una manera tan absoluta de todos los países del Universo?

Yo pregunto: ¿en qué país del mundo cuando se traba una contienda política, se le ocurre á un partido pedirle al adversario que renuncie á su candidato? Tenemos fresco el ejemplo del Brasil: Ruy Barbosa y Hermes da Fonseca trabados de una manera formidable,—¿á Ruy Barbosa se le ocurrió que Hermes da Fonseca renunciara su candidatura? ¿A Hermes se le ocurrió que pudiera renunciar Barbosa?

Señor Cortinas—Son dos candidatos en lucha, señor.

Señor Arena—Busquen el otro, ustedes.

Señor Vidal Belo—Con más razón: aquí hay un solo candidato.—(Murmullos).

Señor Arena—Pido, señor presidente, que se me ampare en el uso de la palabra.

Señor presidente—(Agitando la campanilla)—Orden, señores diputados.

Señor Arena—Repito que la pretensión de los adversarios es enorme, es de lo que nunca se podrá pretender de un partido político. Es necesario reflexionar, darse cuenta de lo que significa en un momento psicológico, para un partido político, su candidato presidencial. El candidato entónces es el todo: es la síntesis de todas sus aspiraciones, la expresión concreta de sus ideales, es su bandera, es su programa de acción.—Y á un partido que está en esa situación de espíritu se pretende que por el amor á la paz renuncie á su candidato?

Presentémonos las cosas tales como en realidad son. Por una razon ú otra, el partido colorado considera que Batlle, en este momento histórico, no solo encarna todas sus aspiraciones, sinó que es el único, el naturalmente llamado á realizar su amplio programa de principios á hacer la felicidad del país.—La creencia podrá ser errónea—todo lo errónea que lo quieran nuestros adversarios políticos, pero el hecho es que así piensa el partido colorado.—Si ese es su pensamiento ¿á qué título se le puede pedir que abandone aquella candidatura?—Y partido político que así piense, no solo tiene el perfecto derecho, el indiscutible derecho de sostenerlo, sinó que está en el ineludible deber de hacerlo así, só pena de incurrir en una verdadera cobardía cívica.—De manera que si el partido colorado entiende que Batlle llena una necesidad sentida en este momento histórico, si cree que realiza una aspiración nacional hace bien en imponerlo, cueste lo que cueste.—(Muy bien).

—... no debe detenerlo el espantajo de una, ni de dos ó tres revueltas. Si vienen, peor para los que las provoquen tan injustamente.—(Muy bien).—(Aplausos en la barra).

Otras situaciones y otros hombres

—A mi distinguido adversario el señor Roxlo le llamaba la atención en una de las sesiones anteriores que esta Cámara se encrespara cuando atacaba rudamente á Batlle y decía: «qué diferencia entre esta Cámara y la Cámara borbónica, que cuando Castelar flagelaba á los reyes, oían con religioso silencio».

La diferencia de las situaciones es enorme! Aquellos eran borbones, nosotros somos batllistas! Entre los borbones, habría seguramente muchos sometidos al régimen monárquico que asistían t